



H. XV AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.



CONSTRUYENDO CONTIGO  
**LOS CABOS**  
-XV AYUNTAMIENTO-  
2024 - 2027

**OFICIALÍA MAYOR DEL  
H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**

**ACTA SEGUNDA  
LECTURA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS  
ECONÓMICAS**

**NÚMERO  
LPA-000000026-033-2025**

**CORRESPONDIENTE A LA:  
“FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN PLAYAS  
CERTIFICADAS PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE  
ZOFEMAT DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS B.C.S.”**

**A PAGARSE CON:  
RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2025.**

**10 DE JULIO DE 2025**

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten mark in blue ink]*





H. XV AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.



CONSTRUYENDO CONTIGO  
**LOS CABOS**  
- XV AYUNTAMIENTO -  
2024 - 2027

EN LA CIUDAD DE **SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR**, SIENDO LAS **10:00 HORAS**, DEL **DÍA 10 DE JULIO DEL 2025**, EN OFICINAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, **CON DOMICILIO POSTAL EN PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN BOULEVARD ANTONIO MIJARES 1413, COLONIA CENTRO**; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA:

**LECTURA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

DEL PROCEDIMIENTO DE  
**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL:**

NÚMERO  
**LPA-00000026-033-2025**

CORRESPONDIENTE A LA:

**"FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN PLAYAS CERTIFICADAS PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ZOFEMAT DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS B.C.S."**

A PAGARSE CON:  
**RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025**

ESTE ES PRESIDIDO POR EL **C. JESÚS RODRÍGUEZ PIÑA**, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE EL **ING. CARLOS ALBERTO BELTRÁN OLMEDA**, OFICIAL MAYOR DEL **H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.**, QUIEN EN USO DE LA VOZ DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

**DESARROLLO DEL ACTO:**

LA CONVOCANTE INFORMA A LOS PARTICIPANTES LO SIGUIENTE:

**PRIMERO.** - QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS **45, 46, 47, 48, 49 Y 50** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

**SEGUNDO.** - QUE LAS FACULTADES DEL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S. PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO SON LAS QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE B.C.S.; ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S.; Y ARTÍCULO 9º DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR.

UNA VEZ CONCLUIDO EL REGISTRO DE ASISTENCIA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS:**

DOCUMENTO QUE CORRESPONDE A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **LPA-00000026-033-2025** REFERENTE AL **"FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN PLAYAS CERTIFICADAS PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ZOFEMAT DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS B.C.S."** QUE EMITE LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



### ANTECEDENTES

- CON EL OFICIO NÚMERO ZFM-640-27/05/2025 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2025, POR CONCEPTO DE "FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN PLAYAS CERTIFICADAS PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ZOFEMAT DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS B.C.S."
- CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2025, MEDIANTE EL OFICIO OFM/OM/JUN-012/2025 SE AUTORIZÓ EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
- CON FECHA 24 DE JUNIO DE 2025 MEDIANTE OFICIO OFM/OM/JUN-0281/2025 SE SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL LA PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN ESTATAL.
- CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2025 SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA EN EL SISTEMA COMPRANET.BCS Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN ESTATAL.
- CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2025 CON EL NÚMERO DE OFICIO OFM/OM/JUN-347/2025 SE INVITÓ A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS Y AL ÁREA REQUIRENTE.
- EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2025 SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- CON FECHA 08 DE JULIO DE 2025 SE DIO LUGAR A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

#### I. LICITANTE QUE PRESENTO PROPOSICION Y FUE SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADO TÉCNICAMENTE:

- ✓ JC JARQUIN Y ASOCIADOS, S.A.S. DE C.V.

#### II. EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA AREA REQUIRENTE

CON FECHA 08 DE JULIO DE 2025 SE EMITIO DICTAMEN TECNICO NO. ZFM-740-08/07/2025, POR LA COORDINACION MUNICIPAL DE ZOFEMAT H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS; COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

DANDO SEGUIMIENTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA LPA-000000026-033-2025, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE PLAYAS CERTIFICADAS.

PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO	
NOMBRE	PROPUESTA TECNICA
JC JARQUIN Y ASOCIADOS, S.A.S. DE C.V.	SI

#### CONCLUSIÓN.

DERIVADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO REALIZADO POR PARTES DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN ESTE PROCEDIMIENTO Y CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES PRIORITARIAS, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

- PARTICIPANTE JC JARQUIN Y ASOCIADOS, S.A.S DE C.V., CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ZOFEMAT LOS CABOS.

#### III.2 EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DICTAMINA QUE DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA Y DICTAMEN TÉCNICO DEL ÁREA REQUIRENTE, DEL CUAL, SE OBSERVA LO SIGUIENTE:  
LICITANTE JC JARQUIN Y ASOCIADOS, S.A.S. DE C.V.:



H. XV AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.



CONSTRUYENDO CONTIGO  
**LOS CABOS**  
- XV AYUNTAMIENTO -  
2024 - 2027

EN LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL LO PRESENTA CON FECHA DE ABRIL DE 2025, POR LO TANTO, CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, Y TÉRMINOS DE REFERENCIA, POR LO TANTO, PASA A LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCESO DE LICITACIÓN, APERTURA EL CUAL DE ACUERDO A LO ESTIPULADO, XIII. DOCUMENTACIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE:

xiii. Documentación de Obligaciones Fiscales (Artículo 32-D del CFF).

Escrito de opinión vigente emitido por la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo establecido en el artículo 32-D del CFF y lo señalado en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente a la fecha de publicación de esta convocatoria, para lo cual en el **Anexo 11 "Resolución Miscelánea Fiscal"** de la presente convocatoria se proporciona información de dicha resolución miscelánea. Lo anterior, conforme a lo dispuesto por las Reglas **2.1.31 y 2.1.39** de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente y sus actualizaciones, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicada en el Diario Oficial de la Federación el **30 de diciembre de 2024**, o las que se encuentren vigentes al momento de la firma correspondiente. Se deberá presentar el **Anexo 11** firmado.

Así como integrar los siguientes documentos:

- |   |  |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1 <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.</b><br/>MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE CON FECHA DE EMISIÓN DEL DÍA DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA LICITACIÓN O POSTERIOR LA MISMA.</li><li>2 <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b><br/>MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE CON FECHA DE EMISIÓN DEL DÍA DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA LICITACIÓN O POSTERIOR LA MISMA.</li><li>3 <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIAL DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DESCUENTOS,</b> MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE CON FECHA DE EMISIÓN DEL DÍA DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO O POSTERIOR LA MISMA.</li><li>4 <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL,</b> MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE CON FECHA DE EMISIÓN DEL DÍA DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO O POSTERIOR LA MISMA</li></ol> | <p>De presentar los documentos con fecha anterior a la fecha de publicación, será motivo de descalificación.</p> |
|---|--|

POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO EN VIRTUD DE QUE EL LICITANTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION.

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EL DÍA **10 DE JULIO DE 2025**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL **LPA-00000026-033-2025**, CORRESPONDIENTE AL **"FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN PLAYAS CERTIFICADAS PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ZOFEMAT DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS B.C.S."** CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE SE LE CONFIEREN AL OFICIAL MAYOR EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EL ARTICULO 131, REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S. EL ARTICULO 1, 10 D) Y 44, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR EL ARTICULO 9º.

FIRMA

\_\_\_\_\_  
ING. CARLOS ALBERTO BELTRÁN OLMEDA  
OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.

\_\_\_\_\_  
C. RAFAEL GUILLERMO ÁLVAREZ MUNGUÍA  
COORDINADOR MUNICIPAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO  
TERRESTRE DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS.  
B.C.S.



H. XV AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.



CONSTRUYENDO CONTIGO  
**LOS CABOS**  
- XV AYUNTAMIENTO -  
2024 - 2027

#### CLAUSURA DEL ACTO:



EXPUESTO LO ANTERIOR, EL REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y SIN OTRO ASUNTO POR ATENDER LEVANTA LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE **05 FOJAS ÚTILES**, FIRMANDO POR LOS PRESENTES EN LA QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUIERAN HACERLO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, PONIÉNDOLA A DISPOSICIÓN DE QUIENES LA PUEDAN REQUERIR, EN OFICIALÍA MAYOR O BIEN EN COMPRANET BCS.

#### CIERRE:

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS **10:20** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
JC JARQUIN Y ASOCIADOS, S.A.S. DE C.V.		NO ACUDIÓ

#### POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. JESÚS RODRÍGUEZ PIÑA	DESIGNADO PARA EL PROCEDIMIENTO POR EL C. OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.	
C.	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.	NO ACUDIÓ
C. MARÍA FRANCISCA ARAIZA DIAZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.	
C.	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.	NO ACUDIÓ

----- FIN DEL ACTA -----